

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Información General de la compañía y Operaciones.

a) Descripción del negocio

ORESAENZ S. A., fue constituida en Ecuador en Diciembre 27 del 2010 e inscrita en el registro mercantil en Marzo 31 del 2011, su actividad principal es la venta al por mayor y menor de maquinarias y equipos de construcción. Las instalaciones se encuentran en el Cantón Durán de la Provincia del Guayas.

El domicilio tributario de la compañía está ubicado en Durán Ciudadela Maldonado Av. Samuel Cisneros y Efraín Molina, Solar 45 Manzana 18, asignado con el Número de R.U.C 0992702761001.

Durante el año 2018 se realizó una venta de terrenos a INDUSDELTA S.A. generando una utilidad exenta de impuesto a la renta de US\$ 1.385.000

b) Situación Actual País

La proforma 2019 suma 31.318 millones de dólares. Es decir, 3.500 millones menos que la de este año.

La proforma fue elaborada con un precio del barril de petróleo de 58,29 dólares. La economía seguirá ralentizada. Se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) de 2019 crezca el 1,43 %. Mientras que la inflación será del 1,07%.

Durante el año 2018 el Crudo Ecuatoriano se vendió en un promedio de US\$ 60.91 por barril registrando un incremento del 33% con relación al año 2017.

La inflación a Diciembre del 2018 cerró en 0.27% y en año 2017 cerró en -0.20% que representa una recuperación con respecto al indicador del año anterior.

La tasa de desempleo alcanzó un nivel de 4.10% a diciembre del 2018 y 4.6% en el 2017, lo que representa una disminución de - 0.50 %con respecto al indicador del mismo período del año anterior.

La cartera de Estado señala que la elaboración de la proforma implicó “retos importantes”, como la inclusión del pago de pensiones jubilares al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), lo que corresponde a 1.240 millones de dólares. A esto se suma la entrada en vigencia de la Ley Amazónica: 278 millones de dólares adicionales.

También se requieren 1.130 millones adicionales para el Sistema Nacional de Salud y para Educación Inicial, Básica y Bachillerato, cumpliendo la regla constitucional de aumento del 0,5 % año a año.

Los gastos corrientes o permanentes suben. Según Finanzas, en la proforma el gasto corriente aumenta 1.565 millones de dólares, si se compara con la ejecución codificada del presupuesto de este año.

Los gastos en personal (sueldos y salarios) se reducen 1 % “debido a la optimización” y austeridad del Gobierno. Hay un trato diferenciado para Salud, Educación, Policía y Bienestar Social.

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

También hay una reducción “significativa” de gastos en ‘bienes y servicios’, en un 14 %. Este rubro corresponde a los montos que se destinan para el funcionamiento del Estado: desde papelería e insumos de oficina hasta gasolina y mantenimiento para los vehículos de las entidades públicas.

La medida, según el comunicado del MEF, “demuestra la política de austeridad que se reforzará el próximo año”.

Para el Plan Anual de Inversiones del próximo año, se ha establecido un monto de 3.314 millones de dólares. Según Finanzas, la cantidad garantiza las asignaciones para el sector social y la cobertura de sus servicios.

En cuanto a la deuda que se requiere para 2019, la proforma estima que se requerirán 8.166 millones de dólares.

En la actualidad el Gobierno requiere US\$ 700 millones, para ajustar su DEFICIT FISCAL y envió a la Asamblea Nacional, la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Estabilidad y Equilibrio Fiscal aprobada en 07 de Agosto del 2018 la mismas que incluyen:

- Remisión de Intereses, Multas y Recargos en Obligaciones pendientes con la Autoridad Fiscal.
- Exoneración de Impuesto a la Renta y Anticipo de Impuesto a la Renta para nuevas inversiones productivas en sectores priorizados por 12 años contados desde el primer año que generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, para Sociedades nuevas y ya existentes, esta exoneración aplicará solo si generen empleo neto.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, Devolución de ISD, por bienes y servicios importados, en la Actividad de Exportación.
- Tarifa de Impuesto a la Renta del 25% para Sociedades; tarifa adicional de más 3 puntos cuando la Sociedad tenga socios o accionistas, que incumplan con su deber de informar su composición societaria en los plazos establecidos, o dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido en Paraíso Fiscal.
- Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones con tarifa progresiva de conformidad a la tabla establecida en la Ley y su Reglamento que gravan entre el 2% y 10% de impuesto único.
- Devolución de IVA. Pagado, en actividades de producciones, audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Incremento a los Impuestos de Consumos Especiales de Alcohol y Cervezas.

Para el año 2019, el CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) sostiene que la economía crecerá en 0.9%, según las proyecciones del Ministro de Comercio Exterior, estima recibir 3.000 millones de dólares en inversión extranjera y gestionar 1.700 millones de dólares en créditos del Banco Mundial para financiar programas sociales. Se espera también que otros sectores económicos se dinamicen para fortalecer las exportaciones tanto de bienes primarios como industrializados, es decir aquellas que tengan un mayor valor agregado.

(2) Resumen de Principales Políticas Contables

Bases de presentación

Los estados financieros de la entidad comprenden el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF. Para Pymes.

Declaración de Cumplimiento

La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha abril 15 del 2019, los mismos fueron debidamente autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

Moneda de Presentación

Los Estados Financieros de la Compañía se expresan en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada en el Ecuador a partir de Marzo del año 2000, en consecuencia, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de los Estados Financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital, en el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos financieros primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía(instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente relacionados a la transacción de compra o emisión de este y se registran al momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o los riesgos o beneficios de este activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por Cobrar:-** Se registran al costo, al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por Pagar.-** Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de los servicios profesionales o de terceros) que son utilizados en el proceso operativo.
- **Obligaciones Financieras.-** Están presentadas a su valor razonable en función al tiempo de vigencia de las Obligaciones.

ORESAENZ S. A.

Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las NIIF para Pymes, requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a ORESAENZ S.A., tales como mercado, financieros y generales de negocio que se detalla a continuación:

Mercado

La compañía opera en el mercado de Insumos de ventas al por mayor y menor de maquinarias y equipos para la construcción.

Financieros

La Compañía no asume riesgos de fluctuaciones de tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares de los Estados Unidos de América. El índice de rotación de la cartera es de 30 días.

Generales de Negocio

La Compañía mantiene pólizas de seguro que cubren daños de sus activos y su personal se encuentra afiliado al IESS.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Para propósitos de efectivo, la Compañía considera efectivo las cuentas de caja y saldos en cuentas bancarias.

b) Activos y pasivos por impuestos corrientes

El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

c) Inventario de terrenos disponibles para la venta

Se registran al costo de adquisición, más los costos de mejoras, en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Propiedades netas

Las propiedades están registradas al costo de adquisición re -expresado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América.

e) Otras obligaciones corrientes

Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

f) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. En los últimos años la Compañía no ha realizado esta apropiación de utilidades.

g) Reconocimiento de ingresos y costos

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos.

Todos los ingresos cobrados por cualquier rubro a los que hace mención el catálogo de cuentas, se depositarán en las cuentas bancarias de la entidad.

Por todo monto recibido se emitirá un documento soporte de dicho ingreso, sea pre impreso o emitido por el sistema, numerado secuencialmente y haciendo referencia inequívoca con todos los detalles que lo motivo.

Los ingresos de efectivos o equivalentes de efectivos, se reconocerán contablemente, en el momento en que sean efectivamente cobrados o sea acreditados en las cuenta de la entidad.

La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos. Los intereses pagados son registrados mediante el método del efectivo y se originan en los préstamos concedidos por instituciones financieras locales.

h) Costos Financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

i) Participación de trabajadores en las utilidades

La compañía, reconoce con cargo a resultados del año en que se devenga, el 15% de participación de trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo Ecuatoriano.

j) Impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de Aplicación, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de impuesto a la renta del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicara la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades de incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinaria nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

ORESAENZ S. A.

Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 16.

k) Uso de Estimaciones

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones inherentes a la actividad económica de la Compañía que inciden sobre la presentación de los Estados Financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

(3) Efectivos y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2018	2017
	(Dólares)	
Bancos Nacionales	2.996	5.195
Total	2.996	5.195

Bancos Nacionales.-Corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso.

(4) Activos Financieros, netos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2018	2017
	(Dólares)	
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	2.019.087	378.449
Compañía Relacionada (Duraninmo S. A.)	1.939.667	3.304.467
Anticipos a proveedores	10.063	0
Total	3.968.816	3.682.916

ORESAENZ S. A.

Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Otras cuentas por cobrar no relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 representan principalmente valores por cobrar a INDUSDELTA S.A. US\$ 1.650.000 (2018); FENIXCONTRU S.A. por US\$ 162,500(2017), Fernando Pinargote Cía. Ltda., por US\$ 215,949(2017);

Cuentas por Cobrar Relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a valores adeudados por DURANINMO S.A. por la venta de terrenos.

(5) **Inventarios disponibles para la venta**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2018	2017
	(Dólares)	
Terrenos disponibles para la venta	204.656	469.656
Total	204.656	469.656

(6) **Activos por impuestos corrientes.**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2018	2017
	(Dólares)	
IVA Crédito tributario	69.640	64.752
Renta - Crédito tributario	282	282
Total	69.922	65.034

Impuesto al valor agregado.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al crédito tributario originado en las importaciones y compras locales de bienes, el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente, puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por la venta que realiza la compañía.

Crédito tributario Retención IVA.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a retenciones de IVA generadas por la venta que realiza la compañía.

ORESAENZ S. A.

Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Propiedad y equipos netos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2018	2017
	(Dólares)	
Edificio	20.725	20.725
Equipos de computación y software	2.000	2.000
Subtotal	22.725	22.725
Menos: Depreciación Acumulada	(1.500)	(833)
Total	21.225	21.892

El movimiento de las adiciones, ajustes al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

Diciembre 31.	2018	2017
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	21.891	1.833
Más: Adiciones	0	20.725
Menos: Ventas y/o bajas	0	0
Menos: Depreciación Anual	(667)	(667)
Saldo Final, neto	21.225	21.892

(8) Pasivos Financieros.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2018	2017
	(Dólares)	
Proveedores	952.787	912.857
Duraninmo S.A.(Cía. Relacionada)	5.995	0
Total	958.781	912.857

Proveedores Nacionales.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 incluye principalmente valores adeudados a YAGLOVIAL S.A. por servicios de relleno compactado.

ORESAENZ S. A.

Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(9) Pasivos por impuestos corrientes.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2018	2017
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente e IVA por pagar	0	7.143
Impuesto a la renta del ejercicio, nota 16	9.544	0
Total	9.544	7.143

(10) Otras obligaciones corrientes.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2018	2017
	(Dólares)	
IESS.	2.716	432
Participación de trabajadores	0	93.910
Otros	24.000	
Total	26.716	94.342

(11) Préstamos accionistas.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2018	2017
	(Dólares)	
SAENZ ALAVA CRISTHIAN ENRIQUE	646.263	1.285.708
ORELLANA CHIANG MIGUEL OLEGARIO	646.263	1.285.708
Total	1.292.526	2.571.416

ORESAENZ S. A.

Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Capital Social.

Al 31 de diciembre del 2018 está representada por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, las cuales están repartidas de la siguiente manera:

	<u>Participación</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
	(Dólares)		
SAENZ ALAVA CRISTHIAN ENRIQUE	400	400	50%
ORELLANA CHIANG MIGUEL OLEGARIO	400	400	50%
Total	800	800	100%

Con base a la resolución NAC-DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores. La compañía cumplió con la presentación de esta información en febrero 20 del 2019 y febrero 20 del 2018, por los ejercicios económicos 2018 y 2017 respectivamente.

(13) Reserva Legal

La ley de Compañías requiere que al menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

(14) Resultados acumulados.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos

(15) Participación de Trabajadores.

De acuerdo a las regulaciones existentes en las leyes laborales en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir a sus trabajadores el 15% de la utilidad, antes del Impuesto a la Renta.

(16) Impuesto a la Renta.

El impuesto a la renta causado por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se determinó como sigue:

ORESAENZ S. A.

Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Diciembre 31.	2018	2017
	(Dólares)	
Utilidades según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	1.330.658	626.067
15% Participación de trabajadores (nota 15)	0	-93.910
Utilidad (Pérdida) después de participación a trabajadores	1.330.658	532.157
Más gastos no deducibles	7.058	12.486
Menos ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	-1.385.000	-573.587
Más gastos incurridos para generar ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	0	25.000
Más participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	0	82.288
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	-47.284	78.344
Impuesto a la renta causado por 2018 y 2017 el 22%	0	-17.236

Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para los años 2018 y 2017

Anticipo del impuesto a la renta calculado para el año 2018 y 2017	-9.544	-8.716
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 22% de impuesto a la renta).	-9.544	-8.716

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, se publicaron reformas referentes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose en el año 2018 por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el anticipo de impuesto a la renta por US\$ 9.544 el 25% del impuesto a la renta por el año 2018 fue de US\$ 0 (en el año 2017, correspondía el impuesto a la renta por US\$ 17.236).

Gastos no deducibles. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden principalmente a gastos no sustentados en comprobantes autorizados por la administración tributaria.

ORESAENZ S. A.

Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 al 2018, no han sido revisadas por el SRI. La Gerencia de la Compañía, considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

(17) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la emisión de este informe (Junio 30 del 2020), no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.